

"posteridad con mayor justicia apreciará lo que he hecho por mi pueblo."

Así, al fin de su vida vió José derrotadas sus tropas por los turcos; coligadas contra sus pretensiones Inglaterra, Prusia y Holanda; sublevados los Países Bajos y la Hungría; quejas por todas partes contra sus disposiciones; frustrados todos sus proyectos; conmovido su trono cuando mas habia menester solidez; y el odio á las innovaciones como única herencia que podia dejar á sus sucesores. En el trance de muerte, arrepentido y resignado enviaba felicitaciones y saludos al ejército, cuya gloria decía que "habia sido siempre objeto principal de sus cuidados." Después con sentimientos mas humanos añadió: *No siento perder mi trono: un solo recuerdo me entristece, y es que he hecho pocos felices y muchos ingratos.* Dictó por sí mismo su epitafio: *Aquí yace José II, desgraciado en todas sus empresas;* y en el testamento escribió: "Ruego á aquellos á quienes contra mí voluntad no hubiere hecho justicia, que me perdonen, sea por caridad cristiana, ó sea por humanidad: tengan presente que un monarca no por estar en el solio deja de ser hombre como el pobre en su cabaña, y que ambos están sujetos á los mismos errores."

LOS JESUITAS.

Estos reyes, á pesar de las rivalidades y contiendas que tuvieron entre sí, estuvieron de acuerdo en dos hechos, conformes por otra parte con el genio destructor de la filosofía de aquella época, á saber, la abolición de los jesuitas y la desmembración de la Polonia.

La compañía de Jesús, instituida por San Ignacio para oponerse á la reforma, fué muy poderosa para contener los progresos del protestantismo; por lo cual al renacer el espíritu de independencia, ella debía sofocarlo ó sucumbir. Con una organización admirable por la unidad de acción que reinaba en todos sus reglamentos, se habia elevado á tal punto de grandeza, que llegó á intimidar á toda Europa, lo mismo al pueblo que á sus opresores; es atraerse la persecución en el siglo que proclamaba tolerancia. No es este el lugar de admirar á los jesuitas en sus portentosas misiones, en las cuales se confia su mérito hasta por aquel filosofismo que no se sentia con voluntad de imitar tales sacrificios, mientras que se irritaba porque se veia al lado de jesuitas en esta mas ruidosa que cansada tarea de educar á gente civilizada. Como nacida cuando las letras estaban en todo su esplendor la sociedad de los jesuitas, en vez de obstinarse en hacer retroceder la civilización, en proclamar la pobreza, en combatir las doctrinas, secundó el movimiento dedicándose á la instrucción de la juventud, que estaba muy descuidada. Los jesuitas en lugar de esconderse en los desiertos, aspiraron á dirigir la corte y los reyes; con academias, teatros, partidas de campo, ejerci-

cios gimnásticos preparaban á sus alumnos para la vida social; en sus iglesias ofrecían trabajo á los artistas; en las misiones buscaban al mismo tiempo que el fruto de las almas, la utilidad de los cuerpos; y así como enriquecieron la farmacia con la quinina, así tambien con el chocolate mitigaron el rigor de los ayunos. Transformábanse, en una palabra, según la marcha del siglo; y éste, mientras se burlaba de los frailes franciscanos por lo sucios, de los dominicos por lo perseguidores, de los cistercienses por su ociosidad, de los cartujos por lo contemplativos, se hallaba bien con los jesuitas que vestían del mismo modo que lo restante del clero, que desempeñaban misiones en las colonias, que eran poetas festivos, escritores elegantes, diligentes historiadores á usanza de escuela, cortesanos espertos que conociendo las debilidades de la época se proponían dirigir las al bien, y publicistas ademas de una libertad anterior y superior á la de los filósofos.

Mas no es esto decir que entendiesen el progreso á la manera del siglo, esto es, como un divorcio con lo pasado y con la Iglesia: antes por el contrario, eran muy adictos á Roma. Cuando el pontífice desaprobaba ciertos actos de tolerancia que habian tenido en las misiones de la China ó del Malabar, no vacilaban en obedecer aunque debieran perderse las conquistas hechas en dos siglos de martirios y la esperanza de convertir el mayor imperio del mundo. Sostenían las pretensiones de la corte romana con una tenacidad que era por lo menos igual al creciente anhelo de emancipación. Así inspiraba celos á las demas órdenes religiosas la superioridad adquirida por estos clérigos, en quienes desaprobaban el espíritu mundano y el no haberse sometido á las austeridades prescritas por las prácticas antiguas, acusándolos tambien de haberse desviado de su primitivo instituto y dedicado con exceso al cuidado de intereses terrenales y á lisonjear á los poderosos.

Las culpas multiformes y opuestas que se les echaba en cara podían reducirse á dos principales. En teoría eran acusados de lo que hoy podría llamarse liberalismo, esto es, que suponían que existía algo superior á los reyes, que era el pueblo, y decían que la voluntad de éste valía tanto como la de aquellos, y que cuando un rey se convirtiese en tirano, era lícito oponerle resistencia y hasta matarlo. La otra acusación podría llamarse á la moderna de progresistas, porque mientras los reformadores (católicos ó herejes) pretendían hacer retroceder el cristianismo hasta los primeros siglos, los jesuitas querían adaptar á los progresos del tiempo, no el dogma que es inalterable, pero sí la disciplina.

Seguíase de aquí como consecuencia necesaria aquella moral laica por la cual fueron tan gravemente inculpados, pues que tendiendo á salvar á lo menos las conciencias cuando se rompían los frenos de la dis-

ciplina, se decía que se mostraban condescendientes con las debilidades humanas, que facilitaban el camino del paraíso tapizándolo de terciopelo.

De estos cargos los disculpan sus apologistas; pero nosotros limitándonos al papel de simples espositores de la opinión general de aquel tiempo, diremos que viendo al mundo separarse cada dia mas de las prácticas religiosas, le aligeraron su peso todo lo posible; y para que los cristianos no rompiesen el freno demasiado tirante, prefirieron aflojarlo, buscando excusas á los extravíos hasta donde podían buscarse sin disculpar el delito. Algunos jesuitas definen el pecado una separación voluntaria de la ley de Dios, y sostienen por tanto como circunstancias indispensables para su existencia, el conocimiento de la culpa y el perfecto acuerdo de la voluntad. De aquí se deducia con sutileza escolástica un sistema laico, en que la pasión, el ejemplo, la costumbre, se presentaban como disculpas. Unos disculparon el duelo siempre que el no admitirlo privase del honor ó de la categoría; otros escusaron el perjurio siempre que se hubiese prestado el juramento sin intención interior de cumplirlo; otros sostuvieron que en los casos de duda respecto de actos no absolutamente pecaminosos, podía seguirse la opinión probable, esto es, aquella que hubiese sido defendida por algun autor estimado, ó bien para aquietar los escrúpulos, aquella que fuese mas indulgente.

Eran estas opiniones controvertidas, no peculiares de los jesuitas ni comunes á todos ellos; pero como es costumbre en los partidos, se asoció al nombre de jesuitas la doctrina del odio á los reyes y de la moral condescendiente, sobre cuyos puntos se vieron fuertemente atacados por otro partido, que fué el jansenista.

Entre las grandezas paganas de Luis XIV habia nacido una cuestion eclesiástica acerca de la gracia del modo con que San Agustín explica el acuerdo de ésta con la libertad humana. En los libros de Jansenio, obispo de Iprés, se habian hallado algunas proposiciones consideradas como temerarias ó heréticas; pero el partido á quien dió nombre aquel prelado, afirmaba que no habia tales proposiciones ó que debían entenderse en sentido diverso. Aquí comenzó una guerra de sofismas y sutilezas, que se estendió después á puntos de práctica y de disciplina, sobre la facilidad de las absoluciones, sobre el culto de las imágenes, sobre la autoridad del pontífice. Personas piadosas y doctas que vivían en devoto retiro en Port Royal cerca de Paris, atrajeron á la causa jansenista el respeto y el amor general, y los jesuitas que la combatían fervorosamente, se hicieron odiosos. Mientras los jansenistas daban á la gracia tanta preponderancia que aniquilaba el libre albedrío, este era defendido por los jesuitas; los primeros mutilaban la autoridad

de los papas; los segundos eran sus infatigables campeones.

Originóse entonces una escaramuza que no fué generosa ni leal por ninguna de las partes. Sobre todo, los jansenistas desaprobaban en sus adversarios la condescendencia con el siglo, el erigirse en defensores de la libertad y poder de la voluntad humana, y devociones como el Sagrado Corazon y otras que les parecían irreverentes; y en sus *Casuistas*, libros escritos para los directores de las conciencias y en latin, fueron á buscar indecencias, no difíciles de encontrar como tampoco lo son en libros de medicina, sin que por eso merezcan éstos ser reprobados. Entre la multitud de libros y opúsculos que se publicaron, llenos de feos personalidades, de exageraciones y mentiras, son memorables las *Provinciales* de Pascal, golpe irreparable contra los jesuitas, y que les hizo una herida mas profunda de lo que pudo creer su piadoso autor. La autoridad se mezcló en aquel litigio hasta con la fuerza, y las bayonetas dispersaron á los solitarios de Port-Royal; los jansenistas hicieron intervenir milagros en el asunto para mostrar la injusticia de la condena, y los jesuitas se burlaron de estos milagros como los jansenistas se habian burlado de los que se decían verificados por santos jesuitas en el Mogol y en el Japon; Roma con la bula *Unigenitus* condenó ciento y una proposiciones que se atribuían á los jansenistas; el gobierno excluyó del sagrado ministerio y de los sacramentos á los que no hiciesen profesión de fé conforme á esta bula, la cual por lo mismo, en vez de poner fin á la contienda, la envenenó; la corte, según los amantes que dominaban, favorecía á los rigurosos ó á los laicos; y fué espectáculo singular el que presentó entonces aquella sociedad corrompida hasta el extremo, declarándose por el partido del rigor contra el de la indulgencia, por lo pasado contra el porvenir; condenando los elegantes á los que trataban de hacer mas accesibles los confesionarios á los cuales ellos jamas se acercaban, y ridiculizando las tentativas hechas para encontrar la armonía entre la perfección divina y la debilidad humana. Los parlamentos franceses tomaron decididamente partido por los jansenistas, oponiéndose con estos á las decisiones de Roma y á los decretos del rey; y por cuestiones teológicas, para cuya decision no eran ellos competentes, hubo de recurrirse á golpes de Estado, acreditándose así la costumbre de la resistencia legal, y comenzado una oposición que debia concluir con la ruina de entrambos poderes.

Pero en aquella guerra, disfrazada con los nombres de jansenistas y jesuitas, la verdadera víctima era siempre la corte, pareciendo libertad el adherirse á la oposición y al parlamento; y la guerra contra el clero, ridícula en sus accidentes, fué terrible en sus consecuencias. "Veíase todo el dia, al verdugo quemando pastorales de obispos que

"disputaban la jurisdicción al parlamento, y "oficiales de justicia que armada bayoneta "obligaban á dar la comunión á los enfer- "mos (VOLTAIRE)." Los escritos y los dis- cursos multiplicaban también la profanación desacreditando á entrambas partes y favore- ciendo así la causa de la incredulidad. Co- mo los jesuitas eran omnipotentes en los úl- timos años del reinado de Luis XIV, fuéron- les imputados los insanos rigores usados con los jansenistas, y los secuaces de estos ilustres extraviados se los pagaron con un odio acti- vo y enérgico, que al fin pudo desfogarse cuando los parlamentos recobraron la domi- nación.

Los jesuitas tenían entonces por contra- rios á los dominicos por la oposición tomista; á los franciscanos por la grande autoridad en las misiones; á los párrocos, cuyas fun- ciones invadían; á los individuos de la uni- versidad por la competencia en que entra- ban, aunque sin privilegios, con sus escue- las; á los obispos que lo mismo que los go- biernos tendían á localizar la autoridad, mien- tras ellos eran ardientes defensores de la au- toridad universal pontificia; á los comercian- tes que tenían la competencia de gente tan activa y que, exenta de impuestos, podía ven- der á menor precio. En cuanto á los filóso- fos, no les daban cuidado las órdenes reli- giosas envejecidas, sino más bien aquella ór- den enérgica que tenía instrucción y cono- cimiento del mundo; y comprendían que no les sería posible destruir las demás sin pasar por los cadáveres de estos que llamaban ge- nizaros de la Santa Sede (1).

Los reyes que iban concentrando en sus manos la autoridad, tampoco debían con- geniar con aquellos padres que la esquivaban, y que siendo numerosísimos y estando difundidos en todas las partes de la tierra é informados de todo cuanto les importaba por medio de correspondencia pronta y segura, se concertaban en su general en Roma, el cual podía disponer de cada uno de ellos con autoridad absoluta. Por otra parte, decíase que la compañía era sumamente rica; se ha- blaba de botes de oro en polvo amontonados en las cuevas de sus colegios; de cajo

(1) "Une fois que nous aurons détruit les jésuites, nous aurons beau jeu contre l'Infame," escribía Voltaire á Helvecio en 1761. D'Alembert decía: "le plus difficile sera fait quand la philosophie sera délivrée des grands grenadiers du fanatisme et de l'intolérance: les autres ne sont que des cosaques et des pandours, qui ne tiendront pas contre nos troupes réglées." (Œuvres, tom. XV, pág. 196.) Y Duclos, otro escritor fi- losófico, en su Voyage en Italie, pág. 40, mara- villándose de la envidia que las otras órdenes te- nían á los jesuitas y del júbilo jusqu'au scandale que manifestaron cuando su supresión, añade: "Le premier coup de tonnerre est tombé sur la société, arbre dont la tige perçait la nue mais que de moines doivent penser que, si l'on coupe les chênes avec la coignée, on fauche l'herbe."

nes remitidos á cualquiera de aquellos y que desclavados por los aduaneros, en vez de chocolate, habían ofrecido á la vista láminas de oro puro; y todo esto escitaba la codicia de los reyes, que, teniendo sus arcas ecshaustas, esperaban remediar sus necesidades con la confiscación de tantas riquezas.

Cuando á una persona ó institución le hacen la guerra hombres y partidos discordes y sin reparar en los medios, puede muy bien decirse que la causa de esta guerra es ente- ramente distinta de la que se confiesa.

Las misiones lejanas establecidas por los jesuitas se mantenían con los productos de los terrenos propios; esto es, con las especias y manufacturas de los colonos. Para cambiar éstas por los artículos necesarios á la vida, era preciso remitirlas á Europa, á cuyo fin había almacenes en Lisboa, donde cada provincia tenía un procurador jesuita que las recibiese, vendiese, y con el produc- to comprase lo necesario para los padres y los neófitos. Eran, pues, negociantes con casas de expedición, bancos y especulacio- nes; el colegio romano hacia fabricar paños en Macerata; entre los diversos colegios y con las colonias se hacían negocios de cam- bio, y de aquí que la órden jesuítica tuviese un aire mercantil más adaptado al espíritu del siglo que al espíritu religioso.

En este tráfico se vió la compañía espuesta á una quiebra, y queriendo salvarse por echar la culpa y la responsabilidad á uno de sus individuos, tuvo necesidad de presentar en juicio las constituciones de la órden, y así se halló espuesta á los golpes de sus mayores enemigos, que eran los parlamentos.

En el país situado entre la orilla septen- trional del Ibiari y la oriental del Uruguay, cedida por el Portugal á España, había siete comarcas ó reducciones, fundadas por los jesuitas del Paraguay, que con arte admirable estendieron por aquel territorio el cultivo y la educación cristiana. Gomez Pereira, noble portugués y grande arbitrista, comenzó á decir que el Paraguay rebosaba de oro, que los jesuitas sacaban de aquel país tres millo- nes de cruzados al año, que por lo mismo mantenían en el aislamiento y el secreto tan pingüe provincia; y propuso traer al domi- nio portugués las siete comarcas del Uruguay, cediendo á la España la colonia del Sacra- mento. Gustó la idea en Lisboa y mucho más en Madrid, cuyo gobierno cediendo una vasta extensión de terreno infructífero, ad- quiría una plaza de grande importancia para sus posesiones americanas, y escluíá á los portugueses del tráfico con lo interior de la América meridional.

Primero se resolvió que los habitantes se quedasen en los territorios que ocupaban, aunque mudando de dueño; pero después se decretó (hablo de personas, no de animales), que también entrasen en el trueque. Aquel íntimo sentimiento que nos hace conocer que somos dueños del suelo donde nacemos bas- tó para mostrar á los indios la iniquidad de

aquellas condiciones. Pero enojaba con es- pecialidad á los del Sacramento el órden de trasladarse á llanuras estériles; por lo que, encendidos en ira, pegaron fuego á los escu- dos de armas de España, plantados en su territorio, y se rebelaron contra españoles y portugueses, aguardando á pié firme y ar- mados las tropas; las cuales en el corto in- tervalo de media hora acuchillaron á dos mil, y derrotaron ó aprisionaron á los demás.

No ignorando nadie que el poder de los jesuitas no tenía límites entre aquellos indios, se tuvo por cierto que los habían escitado á la rebelión, y circuló la falsa noticia de que los jesuitas habían pensado establecer una república en el corazón de los dominios de un monarca para sublevar los indios contra éste. Semejante noticia puso en alarma á Pombal, ministro portugués, que como déspota pretendía quebrantar todos los obstácu- los que podrían estorbarle; como especula- dor no quería de ninguna manera ser perjudicado por la concurrencia de personas tan activas, y como adepto de los filosofantes anhelaba granjearse su afecto, dirigiendo sus tiros á un mismo blanco.

A consecuencia de esto, en la noche del 19 de Setiembre de 1757, se notificó de im- proviso á los jesuitas portugueses la órden de salir sin dilación ninguna de la corte, con es- presa prohibición de volver y llevarse cosa alguna. A poco tiempo Pombal dió principio á una guerra de pluma, como á la sazón se acostumbraba, infamando desenfadada y descaradamente la conducta de los jesuitas en América, pregonándolos autores del des- contento y de la rebelión que en el Para- guay habían ocasionado sus mismas disposi- ciones, y solicitando del papa que tomase medidas para poner coto á los abusos, á las demasías, á los delitos cotidianos que perpe- traban los jesuitas, obligándolos á volver á la santa observancia primitiva.

De improviso, y sin poderse averiguar có- mo ni de dónde hubiese procedido, circuló la noticia de que al rey José, de Portugal, se le habían disparado tres tiros: nadie los ha oído, y el rey, ocultado á todos, no ha sido visto por Pombal y por el médico; pero se asegura que los tiros han salido de las manos de los jesuitas; y para encausar á los reos se cria una comisión bajo la presidencia del mismo Pombal. Aprisionado un crecido nú- mero de nobles, el duque de Aveiro, puesto al tormento, declaró haber tenido la inten- ción de matar al monarca á instigación de la compañía jesuítica. Se retractó después de haber sufrido la tortura, pero su ulterior de- claración no fué admitida, y se falló en aquella causa, desprovista de toda prueba, y fun- dada tan solo en rumores vagos de una cons- piración, condenando á Ferreira, gentil-hom- bre de cámara del rey, á ser quemado, y á los demás al suplicio de la rueda. Leonor (1759), del noble linaje de los marqueses de Tavora, por la gracia de Dios vireina de Goa, mujer que se distinguía por su hermosura y

por la cultura de su espíritu, fué decapitada, su esposo descuartizado, sus hijos, su yerno y sus criados condenados á la pena de la horca, sus bienes confiscados, sus palacios arrasados, y su nombre rayado de las fami- lias nobles portuguesas: ejecuciones notables por su atrocidad, y que no se diferencian de las de los tiempos más bárbaros.

La indignidad del proceso es la disculpa más brillante de los acusados, y no se nece- sita más prueba para darle la tacha de eter- na infamia, sino decir que después de haber- se ocultado con gran cuidado todos sus trá- mites, el rey ordenó que no se volviera á ver jamás. Los que anhelaban descubrir algo sobre el particular, pudieron tan solo averi- guar que José, volviendo á su palacio des- pués de haber tenido una entrevista amorosa con la marquesa de Tavora, fué acometi- do por su esposo y cuñado. Esto tiene vi- sos de mucha probabilidad, al paso que la conspiración no tiene ninguna verosimili- tud; pero podemos decir que toda aquella catástrofe no tuvo más origen que una ven- ganza de Pombal, irritado por no haber po- dido casar hasta entonces á su hijo con una Tavora, matrimonio que efectuó después que habían tenido lugar las sangrientas escenas mencionadas. Pombal suscitó también ó su- po sacar partido de estos incidentes para aterrar á los jesuitas y á la aristocracia por- tuguesa, pues que los poderes, así de los pri- meros como de la segunda, contrariaban el despotismo central que pretendía fundar.

En tanto tomó consistencia la voz de que los instigadores de aquel crimen habían sido los padres de la compañía de Jesús, y con especialidad Juan Alejo de Sousa, Juan de Matos y Gabriel Malacrida (1), Pombal, adoptando la máxima que se atribuía á los mismos jesuitas, de que el fin justifica los me- dios, consideró como reos á todos los miem- bros de la compañía, y decretó que "sin au- torización de jurisdicción ninguna, y tan so- lo por medidas económicas de defensa de la persona real y de salvaguardia de la tran- quilidad pública, se confiscasen los bienes de la compañía, y se pusiesen presos á los je- suitas, dando á cada uno en asignación se- senta céntimos diarios."

Los mismos filosofantes levantaron la voz contra Pombal; pero éste no dejó de seguir su rumbo, é hizo llegar á manos del papa Clemente XIII una acta, en que acusaba á

(1) No sabemos comprender por qué nuestro autor ha pasado por alto el suplicio de fuego á que fué condenado por la Inquisición de Portu- gal, á instigación de Pombal, el padre Malacri- da, italiano, uno de los varones más ilustres de la compañía. No habiendo podido Pombal en- contrar pruebas de delitos políticos contra Ma- lacrida, hizo de modo que la Inquisición lo con- denase bajo pretexto de que había manifestado doctrinas perniciosas escribiendo sobre Santa Ana y el Antecristo.

(Nota del traductor.)

los jesuitas por su tráfico, por las tiranías que habían ejercido en el Paraguay y por el regicidio, que se pretendía estar probado por cartas interceptadas. Dábanse á luz entretanto escritos llenos de hiel contra la compañía: cuando los partidos enconados peleaban entre sí, no se tiene en consideración la verdad de los hechos, sino las personas que insultan con mas fuerza y violencia. Se dió principio al plan ya combinado, separando á los jesuitas de las escuelas, confiándolas á manos seglares, y mandando trasladar al portugués para que sirvieran de testo, nuevos libros, y entre ellos algunos de protestantes alemanes. Finalmente, fueron lanzados del reino los jesuitas, como convencidos de rebeldía, como reos de alta traición y como enemigos del Estado. ¡En una época, pues, en que el liberalismo levantaba la cabeza, los jesuitas fueron espulsados por insubordinación á los monarcas.

Ciento treinta entraron en varios buques, cantando *in exitu Israel de Egipto*, y fueron conducidos á Civita-Vecchia, otros á otros parajes; quinientos que se hallaban en el Brasil fueron amontonados en navíos y llevados á las cárceles de Lisboa ó á los estados del papa, y se hizo lo mismo con los que estaban en las Indias Orientales. De doscientos veinticuatro jesuitas que habían sido arrestados en el reino, treinta y siete perecieron, treinta y seis fueron deportados, y los otros permanecieron en las cárceles, hasta que habiendo fallecido el monarca, fueron también relegados. Pombal, haciéndose cada día mas osado, espulsó al nuncio de Roma; retiró al embajador portugués residente en aquella corte, y dió principio á innovaciones eclesiásticas. Hizo prender y encerrar en el fondo de una torre al obispo de Coimbra, porque habia publicado una encíclica contra los libros impios, la cual fué arrojada al fuego por mano del verdugo. Habiéndose aumentado el número de los sesenta reos de Estado que Pombal tenia en las prisiones, el tribunal especial *de sospechosos* dió su fallo contra personajes muy distinguidos.

En la lucha que entonces se habia trabado con los filosofistas, Roma estaba sobrecogida de un susto que tanto mas se esforzaba en disimular cuanto era mayor, y no queriendo por temor dar un pretexto cualquiera á sus enemigos, procuraba poner un freno al celo de sus propios adalides; por lo que no se atrevia á prestar apoyo á los jesuitas. Advertia, ademas, que iba debilitándose la adhesión á la silla apostólica, no tanto en los pueblos por ansia de libertad, cuanto en los príncipes por anhelo de conseguir un poder despótico; y se encontraba en el duro trance de deberse inclinar á éstos cediéndoles una á una sus antiguas prerogativas. Si á algun papa se le vino á las mientes Gregorio VII ó Inocencio III, se vió espuesto á las befas de los escritores y á las vejaciones de

los poderosos (1). Próspero Lambertini (1740) elegido papa con el nombre de Benedicto XIV, mereció elogios así de los unos como de los otros, no tanto por sus costumbres rígidas cuanto por sus escritos muy apreciables, por su ciencia canónica, y con especialidad por su indole festiva y condescendiente con la época (2).

(1) Un ejemplo del malhadado sistema de concesiones á que se redujo ó se vió obligada la corte romana, se nos patentiza en la desenfrenada ambición de Isabel Farnesio. No viendo corona con que poder ceñir las sienes de su tercer hijo, le hizo nombrar por su esposo para el arzobispado de Toledo, el primero y mas rico de España. Clemente XII, considerando que el nuevo arzobispo tenia tan solo siete años de edad, no quiso expedir bulas tan escandalosas, que traían á la memoria los tiempos de Marocía y Lecapene; pero se vió embestido por todas partes: toda su correspondencia era interceptada é indignamente abierta; fué escusado señalar al niño una pingüe pensión sobre aquel arzobispado. Pretendíase el luero y el honor. En resolución, el sucesor de Gregorio VII se resignó á la concesión pedida, con la cláusula de que, "cuando el infante cumpliera la edad requerida por los cánones, sería confirmado arzobispo, si se reconociese tener la suficiente capacidad que para ello exigen los mismos cánones." Esta cláusula se tuvo por ofensiva, escitó un descontento tan grande, que dió margen á malas murmuraciones, y el papa se encontró en la precisión de anularla, nombrando también cardenal al niño. Madrid colmó de aplausos la resolución pontificia, y en recompensa brindó á los cardenales con el título de *Eminentísimos* en vez del de *Ilustrísimos*. Pero esto no llenó todos los deseos, y la corte de España llevó sus exigencias hasta pedir que se uniese al arzobispado de Toledo el de Sevilla, y el papa accedió á ello, á pesar de las contrarias disposiciones del Concilio de Trento. El primer arzobispado tenia doscientos mil escudos de renta, y el segundo cien mil. Después el monarca de España solicitó del papa la licencia de imponer el diezmo sobre todos los bienes eclesiásticos, y Benedicto XIV no se la negó, recomendándole verbalmente que "no se sirviese de semejante contribución para conturbar la paz de los príncipes católicos." Muchos cabildos se manifestaron opuestos; pero la Inquisición castigó á los que se atrevieron á atacar la autoridad de la silla apostólica, y las armas del rey Felipe los obligaron á la obediencia.

(2) Muchas anécdotas muy importantes y chistosas del reinado de Benedicto XIV han llegado hasta nuestra época; pero nosotros referiremos tan solo dos de ellas, porque son muy oportunas para dar á conocer la suma discreción de este papa y la energía de su carácter. Cuando referían á Benedicto XIV los trastornos del gobierno frances, precursores de la gran revolución que debia cambiar la faz de toda Europa, él se encogía de hombros y decia: "la Francia es el reino mejor gobernado del mundo, porque la mano de Dios es quien lo gobierna".

Benedicto estableció en Roma cuatro academias, una para las antigüedades romanas, otra para las del cristianismo, la tercera para todo lo concerniente á la historia eclesiástica y de los concilios, y la cuarta para el derecho canónico y perteneciente á la liturgia. Se debe también á este papa la fundación de un museo cristiano y la compra para el Vaticano de la biblioteca de Ottobuoni, que contenia hasta tres mil trescientos manuscritos. Benedicto XIV fundó también el colegio intitulado de la *Sapienza*, cátedras de química y matemáticas, y mandó medir los grados del meridiano por los PP. Buscovich y Maire; fijó los derechos de las iglesias de Oriente, prodigándoles las concesiones, puso coto á las supersticiones con reglamentos muy oportunos para la santificación (1), disminuyó las fiestas, renovó las condenas que en tiempos antiguos se habian publicado contra los duelos, hizo reglamentos para la administración de la justicia en Roma, y mandó que se quitasen todas las trabas comerciales que existían entre esta capital y las provincias de sus estados. Con respecto á los derechos pontificios, habiendo llegado á ocupar el solio en una época en que las contiendas religiosas estaban en lo mas fuerte de su vigor, y no habiéndose formado tal vez, porque era natural de Bolonia, una idea muy alta del pontificado, se manifestaba in-

Benedicto XIV trataba de abolir el patriarcado de Aquilea, como en efecto lo verificó. La república de Venecia, que tenia interes en que el papa no lo aboliese, habia dado instrucciones muy terminantes á su embajador, residente en Roma, el cual, habiéndose presentado á Benedicto, espuso de una manera demasiado enérgica las reclamaciones de la república Veneciana, y llegó hasta el punto de interrumpir al papa, mientras que éste le indicaba las razones porque queria abolir aquel patriarcado. Benedicto, queriendo reprender al embajador de su indiscreción, le dijo estas palabras muy notables: "¿no sabe vd., señor embajador, que cuando habla el doctor boloñes se calla el *Pantalon*?" Pero es menester para que se entienda este chiste, la esplicación siguiente: En las comedias de Carlos Goldoni, autor muy conocido, el gracioso figura siempre un personaje veneciano, llamado *Pantalon*, el cual hace el papel de un medio tonto; al paso que uno de los principales personajes de la comedia representa á un doctor boloñes, á cuyos consejos y palabras todos los demas, y con especialidad el *Pantalon*, prestan atento oído, permaneciendo en silencio: ahora bien, cuando Benedicto XIV dijo al embajador de Venecia, "¿no sabe vd., señor embajador, que cuando habla el doctor boloñes se calla el *Pantalon*?" quiso decirle, "cuando hablo yo, que equivalgo al doctor boloñes, debe callarse vd. que hace las veces del *Pantalon*."

[Nota del traductor.]

(1) El autor hace referencia á la obra de Benedicto XIV sobre la canonización de los santos.

[Nota del traductor.]

clinado por amor á la paz á mitigar sus pretensiones.

Las potencias de primer orden, Rusia, Prusia é Inglaterra eran herejes; y en Polonia se creaban obispos griegos cismáticos; en Alemania recobraban valor los protestantes y febromanos; los ingleses estorbaban las misiones de las colonias; en los países católicos erguia orgullosa su frente la incredulidad; se hacia, pues, cada vez mas crítica la posición de los pontífices romanos. No obstante lo dicho, Carlos Rezzonico, veneciano (1758), que sucedió en el papado á Lambertini, no tuvo á bien seguir la conducta condescendiente de su predecesor; le pareció vergonzoso que las potencias extranjeras dispusiesen de los ducados de Parma y Plasencia, feudos que pertenecían desde hacia mucho tiempo á la Iglesia, y con este motivo se atrajo la enemistad de todas las familias borbónicas. El parlamento de París protestó contra la injusticia y la ilegalidad del breve que publicó el papa sobre el particular, declarando que era contrario á los intereses de las potencias, y algunas tropas napolitanas amenazaron invadir los Estados pontificios. Fué entonces cuando Clemente dijo: "aun cuando tuviésemos fuerzas suficientes para oponer resistencia, nos guardáramos de hacerlo, no queriendo, como padre comun, entrar en guerra con ningún príncipe cristiano, y con especialidad con príncipes católicos. Espero que los monarcas no quieran desahogar su descontento sobre mis súbditos inocentes que no han tomado parte alguna en el asunto: si están enconados contra mi persona y piensan en espulsarme de Roma, siguiendo las huellas de mis predecesores, no dejaré de sujetarme al destierro con tal que no abandone la causa de la religion y de la Iglesia." Estas palabras eran por cierto muy dignas, pero no tuvieron fuerza bastante para contener la avilantez de sus enemigos. En efecto, los franceses invadían á Aviñon y el condado Venecino, al paso que los napolitanos ocupaban á Pontecorvo y Benevento [1768]. Al que es desgraciado todos le pisan: el Portugal vedó como delito de alta traición, el publicar ó guardar el breve pontificio; Venecia estrechó los límites de la jurisdicción eclesiástica, y Clemente se vió apurado entre la idea del propio deber y las pretensiones de los monarcas, que ademas clamaban en alta voz pidiendo la abolición de la compañía de Jesus.

En Francia, la Pompadour y el ministro Choiseul dieron á entender á Luis XV, que la Iglesia no dejaría de subsistir sin jesuitas, habiendo durado por el trascurso de quince siglos sin ellos; que debían reputarse contrarios á los monarcas los que permitían acobar con ellos siempre que no observasen una buena conducta; que subterráneamente tramaban para que llegara mas pronto la época en que el delfín debia ocupar el trono. Luis, que era mas inclinado al reposo que al